



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 10624/06.-

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD

EXTRACTO: S/ SITUACION DE LA AGENTE CASSOLA MONICA

DICTAMEN N° 126/08 .-

Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad:

Vienen nuevamente las presentes actuaciones a este Organismo Asesor, a fin de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 147/149.-

Habiéndose dado cumplimiento a las previsiones establecidas según Dictamen N° 111/08 de esta Asesoría Letrada de Gobierno, no existen objeciones que formular al acto administrativo proyectado, el cual se encuentra en condiciones de ser elevado al Señor Gobernador para su suscripción.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 17^o 8 ABR 2008



**DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA**